

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

DACO

Departamento de Asuntos del Consumidor
A tu favor

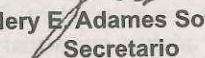
PRODUCTOS MEDICINALES, Orden Núm. 1333, emitida bajo el Reglamento Núm. 37, Enmienda 1, y vigente desde jueves, 5 de febrero de 2015.

Merk Sharp & Dohme

	Precio Máximo A Droguerías	Precio Máximo A Farmacias	Precio Máximo al Consumidor
Asmanex HFA			
Inhaler 100mcg 120 inhalation units	\$151.44	\$181.72	\$272.59
Inhaler 200mcg 120 inhalation units	\$177.96	\$213.55	\$320.32

Esta orden no significa que las droguerías o farmacias estén obligadas a vender a los precios máximos aquí autorizados. Precios más bajos que los establecidos podrán ser ofrecidos, cobrados o pagados. Se concede a las farmacias hasta las doce del mediodía del primer día de vigencia para realizar los cambios.

Aprobado: 28 de enero de 2015


Nery E. Adames Soto
Secretario

ESTE ANUNCIO NO ES PUBLICADO CON FONDOS PÚBLICOS